

RESUMEN

La presente memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales tiene por finalidad la realización de un análisis jurisprudencial comparativo de los delitos de parricidio, infanticidio y homicidio calificado entre las sentencias emanadas de los Tribunales de Justicia operativos al amparo del Antiguo y del Nuevo Sistema Procesal Penal, la recopilación jurisprudencial se ha realizado de revistas especializadas y en algunos casos personalmente.

Las bases de comparación entre un Sistema Procesal y otro serán los elementos propios de la estructura de los distintos delitos señaladas por la más alta doctrina nacional, de esta forma en cada tema se analizarán las opiniones de los autores nacionales y luego serán complementadas o contrastadas con lo señalado por la jurisprudencia, según sea el caso.

Finalmente se incluirá un interesante apéndice de estadísticas que nos permitirá analizar cuantitativamente los datos recolectados.